



*En relación con la Convocatoria de Selección Externa, de fecha 23 de noviembre de 2008, para la cobertura de 70 puestos de trabajo de personal laboral, de carácter fijo de plantilla, a propuesta de la Comisión de Valoración de acuerdo con el acta de 30 de septiembre de 2009, la Dirección de Organización y Recursos Humanos*

## **RESUELVE**

Una vez finalizado el plazo de presentación de los méritos y computados los mismos conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria, publicar el **Ranking Provisional** de candidatos para cada una de las ocupaciones convocadas, a excepción de las ocupaciones de IC10- Técnico de Equipamiento y Salvamento: Bombero, y IIIA02- Técnico Administrativo.

Asimismo, y en función de dicho Ranking Provisional, se anexa a esta Resolución las adjudicaciones provisionales de las plazas convocadas.

De acuerdo con lo establecido en las Bases de la Convocatoria, contra esta Resolución, los candidatos podrán reclamar en el plazo máximo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación. Dicho plazo finalizará a las 24:00 horas del próximo día **14 de octubre**. Las reclamaciones deberán dirigirse a la Comisión de Valoración y realizarse por escrito, pudiéndose realizar su presentación:

- En papel, remitiéndolas a la siguiente dirección:  
*Aena- Dirección de Organización y RRHH  
Dpto. Selección – Niveles C al F  
Att. Comisión de Valoración  
C/Peonías 12  
28042 Madrid*
- Por correo electrónico, a la dirección: [portalempleo@aena.es](mailto:portalempleo@aena.es)

Madrid, 1 de octubre de 2009

***Begoña Gosálvez Mayordomo***  
***Directora de Organización y Recursos Humanos***